

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

EL REGLAMENTO

PARA

LAS OPOSICIONES

La Gaceta del día 3 inserta un decreto de Instrucción pública modificando los artículos 3.º y 10 del reglamento para las oposiciones a cátedras.

El art. 3.º queda variado en el sentido de que durante el mes de Mayo se forme una lista de las cátedras y auxiliares que hayan vacado desde la última convocatoria, y pertenezcan al turno de oposición, y durante el mes de Junio se nombren los Tribunales.

El art. 10 dispone que en adelante estos Tribunales consten de cinco jueces y cuatro suplentes. Los jueces habrán de ser un consejero de Instrucción pública designado por turno entre los de la sección correspondiente, que presidirá el Tribunal; un académico, dos catedráticos numerarios, que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad igual ó análoga asignatura, elegidos por el ministro, a propuesta; y otra persona que no forme parte del Profesorado oficial, pero de notoria competencia, designada también por el ministro.

Al que escribe estas líneas no se le olvidará nunca la frase oída a cierta autoridad provincial, un día en que la Gaceta publicaba multitud de disposiciones: —Cuanto más se legisle, menos se cumple.

Y esta certeza de que en España son las autoridades las primeras en buscar una interpretación ó subterfugio para burlar la ley, sería suficiente comentario al revocho hecho por el Sr. Ruiz Jiménez en el reglamento de oposiciones.

Mas, es así, que aún esta variante observada a la letra, es compatible con los abusos que lamentamos al presente.

En efecto; los catedráticos son elegidos por el ministro, los dos competentes por el ministro también, los suplentes, igual... Con unas u otras trabas, entre pocos ó entre muchos, siempre nombra el ministro... ó las personas u organismos que se captan su voluntad.

¿No columbran nuestros lectores ya al nepotismo y al compadrazgo en perspectiva?

¿No es claro que podrán seguir dándose casos como el de que un profesor numerario, que lleva desempeñando cierta cátedra cuatro lustros, y no ha sido ni una vez juez en las numerosas oposiciones a cátedras de su asignatura á que han recurrido en esos veinte años?

¿No sucederá nuevamente, como el año pasado, que unos mismos catedráticos formaban parte hasta de tres Tribunales á la par, y celebraban cuatro sesiones por día, cobrando en dietas 100 ó 125 pesetas diarias?

Por otra parte, lo menos que tienen derecho á exigir los opositores de los miembros del Tribunal, es que el saber de éstos sea patente y profundo, pues semejante aptitud y capacidad palpables y no comunes, no quedan suficientemente garantidas en los artículos en cuestión.

Todos sabemos que el título de académico, si algunas veces recae sobre el mérito y el saber, otras premia á la influencia y al nepotismo.

Es, asimismo, público que no todos los profesores numerarios "que desempeñan ó han desempeñado", etc., no han obtenido la cátedra por oposición, sino que muchos las deben á la política, ó al jacobinismo, ó á los empeños y padrinos.

Y, por lo que toca á los competentes, la misma vaguedad de las condiciones para ser tenidos y nombrados por tales, abre la puerta á todos los abusos.

Sin embargo, y en prueba de imparcialidad, hemos de confesar que en la moderna redacción del art. 3.º se ven atisbos de voluntad de concluir con las interinidades, que plaga nuestros Centros docentes, con grave quebranto de los derechos é intereses de cuantos estudiaron una carrera y sacaron dos títulos solamente para conseguir la aptitud oficial necesaria á la oposición y desempeño de las cátedras.

Pero insistimos en que, si las modificaciones se han de observar como la antigua versión, el trabajo del Sr. Ruiz Jiménez resultará baldío.

Y... ¡no podemos confiar! Ya todos los políticos repiten lo que dijera O'Donnell: "Que él no quería morir de un empacho de legalidad."

DE ITALIA

SERVICIO TELEGRÁFICO

El Congreso esperantista católico.

MILAN 3.

Se ha inaugurado con toda solemnidad el Congreso de esperantistas católicos.

A él asisten cuatro prelatos y numerosos sacerdotes, no sólo de Italia, sino de diferentes naciones extranjeras.

Las tareas del Congreso se realizan en los salones del palacio arzobispal.

Una "plancha, y una lección.

ROMA 3.

El Osservatore Romano comenta con fina sátira el artículo del Giornale de Italia, en el que dice que un anciano monje de uno de los conventos de Pádua acaba de encontrar un viejo pergamino que contiene los nombres, caracteres y divisas de los Papas que habrán de sentarse en el trono pontificio hasta el fin del mundo, resultando de esa lista que sólo faltan ya siete Papas.

El artífice del Giornale añade que este descubrimiento no podrá menos de causar inmensa emoción en el Vaticano.

El órgano oficioso de la Santa Sede se burla de esto, diciendo que lo que el Giornale presenta como un portentoso y emocionante hallazgo es sencillamente la famosa profecía de San Malaquías, Arzobispo de Armagh (Irlanda), que murió en 1148 en brazos de San Bernardo, profecía en la que figuran todos los Papas, desde el sucesor de Inocencio II hasta el fin del mundo.

Los católicos genoveses.

FINALPIA 3.

En esta ciudad se ha celebrado con gran esplendor y ferviente entusiasmo la Asamblea de los católicos de toda la región de Génova.

El número de asambleístas ha excedido de 10.000.

El elocuente abogado Sr. Cappa, en una de las sesiones, ha pronunciado un discurso exponiendo el programa del partido católico en los actuales momentos.

Esta magnífica oración está considerada por cuantos la conocen como uno de los monumentos oratorios más grandes de la época actual.

España no acude.

ROMA 3.

Al gran Concurso gimnástico internacional católico que en ésta ha de celebrarse dentro de breves días, con el beneplácito y bajo la bendición de Su Santidad, envían muy brillantes equipos Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Canadá y otras muchas naciones.

Mañana se espera la llegada de 5.000 gimnastas católicos.

La nación española no envía representación á este Concurso.

El hecho produce muchos comentarios.

División de una Prefectura apostólica. Regalo á una iglesia. Manejos anticlericales.

ROMA 3.

Por un decreto de la Congregación de la Propaganda de la Fe se divide en dos partes la Prefectura apostólica de la Tierra de Guillermo, que serán occidental y oriental.

—La Junta que entiende en la erección del monumento á Dom Bosco en Tortuza ha escogido el boceto presentado por el escultor Cellini.

—La peregrinación milanesa ha ofrecido al Pontífice un cáliz, rogándole sea enviado á la nueva iglesia Constantiana de Pontemilvio en nombre de la ciudad de Milán.

—Los anticlericales de esta capital quieren impedir que cruce las calles romanas el cortejo de las Sociedades católicas, que el próximo domingo se dirigirá al Vaticano.

Créese que para evitar escenas desagradables será prohibida la manifestación.

De varias ciudades.

ROMA 3.

Estando en un café de la ciudad de Marino el propagandista católico Sr. Martire, fué agredido por un desconocido, perteneciente al partido anticlerical.

La población ha protestado del atentado, haciendo varias demostraciones de afecto al católico agredido.

Los anticlericales intentan en vano que no se celebre la Asamblea católica anunciada para este mes.

—Dicen de Florencia que se ha celebrado el Congreso nacional, asistiendo los Cardenales Yvanutelli y Ferrari, muchos Obispos y las autoridades.

—Comunican de la ciudad de Tortona que se ha celebrado una Asamblea, en la que se discutieron cuestiones referentes á la política, habiéndose enviado un telegrama de adhesión á Su Santidad.

—La peregrinación siciliana que vendrá á Roma será numerosísima, y la presidirán los Arzobispos de Palermo y Casaña y el Obispo de la región.

Temores de espionaje.

ROMA 3.

Algunos diarios de Suiza han dado la voz de alarma ante el rumor de que en las próximas maniobras militares de Oberwalis se hallarían presentes un general y numerosos oficiales italianos, los cuales acaso quisieran aprovechar tal oportunidad para visitar y obtener informaciones de las fortificaciones hechas por Suiza en el San Gotardo, procurando prevenir el peligro de una invasión italiana.

El Gobierno suizo ha desmentido oficialmente tales rumores, asegurando que á las próximas maniobras solamente asistirán los agregados militares de las Legaciones extranjeras acreditadas cerca del Gobierno federal de la República que hayan solicitado autorización para ello.

LA BODA DE D. MANUEL DE PORTUGAL

FOR TELEGRÁFICO

SIGMARINGEN 3.

Para asistir á la boda del ex Rey de Portugal, D. Manuel de Braganza, han llegado hoy á esta ciudad los Infantes de España D. Carlos y Doña Luisa y el duque de Oporto, tío de D. Manuel.

El Infante D. Carlos trae la representación del Rey D. Alfonso XIII.

Detalles de la ceremonia.

SINMARINGEN 3.

La boda de D. Manuel la bendecirá el Arzobispo de Lisboa, Cardenal Netto.

Como testigos firmarán el acta matrimonial, por parte de la Princesa, el Príncipe de Gales y el Príncipe Augusto de Prusia; por don Manuel, el duque de Oporto y el Infante don Carlos.

Asistirán, además, el Príncipe Eitel, en representación del Kaiser; el duque de Génova, por el Rey de Italia; el Infante D. Carlos, por el de España; el Príncipe real de Rumania, el duque de Montpensier y el duque de Vendome.

La novia tomará el título de Reina, y la ceremonia se ajustará al plan protocolario para soberanos.

Todos los personajes vestirán de gran gala. La población está adornadísima, viéndose en todas las calles las cifras y los escudos enlazados de las dos casas á que pertenecen los contrayentes.

Don Manuel ha regalado á su prometida una diadema de platino con un número grandísimo de perlas, esmeraldas y brillantes.

Regalo de los portugueses.

SINMARINGEN 3.

Ha llegado á ésta una numerosa representación de notables portugueses para felicitar á su Rey.

Le han regalado un servicio completo de mesa, de figura y plata; los servilletos tienen adornos de diamantes; todo ello está guardado en un magnífico estuche que en la tapa tiene esta inscripción: "La ciudad de Lisboa, á su Rey."

ESPAÑA EN AFRICA

NOTAS DE LA CAMPAÑA

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE RINCON DEL MEDIK

El jefila.

RINCON DEL MEDIK 3.

A las siete de la mañana formaron en el campamento principal todas las fuerzas para esperar la llegada del jefila, desde el palacio de éste hasta el sitio llamado Mesala. Cubrían la carrera los regulares del tabo de Tetuán.

A las ocho de la mañana salió de su palacio el jefila, incorporándose á su escolta en la plaza de España, los generales Marina, Aguilera, Aguado, Arráiz, Primo de Rivera, Berenguer, su Estado Mayor, el cuartel militar, el Gabinete diplomático, los ayudantes y una fuerte escolta.

Acompañaban al jefila, el gran visir, el bajá, todos los moros más notables, el kaid de Messur y numerosos moritos montados en caballos y mulas, luciendo ricas vestiduras.

Al llegar á Mesala, los moros entraron á orar, quedándose fuera los cristianos. Al acabar el rezo el jefila se dirigió al campamento y revisó las fuerzas, admiró los disparos hechos con la batería Schenckler que realizaban magníficos blancos. La comitiva se dirigió á la plaza de España; allí se despidieron el general Marina y los demás generales. Las músicas tocaron la Marcha Real y las tropas hicieron tres descargas.

El general Marina, estrechándole la mano, dijo al jefila que le deseaba felices pascuas; aquél agradeció mucho la fineza.

Las moras desde las azoteas, saludaron el paso del jefila dando los gritos de costumbre. En la plaza habría más de mil moras. Unos 600 moros esperaban también en la plaza luciendo trajes nuevos y paseando sus caballos lujosamente enjaezados.

Tiroteo. Un muerto.

Al hacer hoy su servicio de vigilancia contra las emboscadas, la partida del kaid Aklag, fué tiroteada por los montañeses, matándose un moro amigo.

Paseos militares.

A la una de la tarde han salido en paseo militar dos columnas en la misma forma que ayer. Tocó á la brigada del general Aguado, con los regimientos de Saboya, Wad-Rás, una batería y un escuadrón, saliendo por el camino de Río Martín.

Por el camino de Ceuta salió el general Primo de Rivera con fuerzas de Arzapiles y Liereva, un escuadrón de Vitoria y una batería. Regresaron á las seis y media, sin tiroteo.

DE CEUTA

CONVOY TIROTEADO

Detalles del combate. Varias horas de fuego. Intervención de la Artillería. Bajos del enemigo.

Se van conociendo amplios detalles del tiroteo con que ayer hostilizaron los moros al convoy que con objeto de aprovisionar para veinte días las posiciones de Cudias Frajana, Afersignan y Federico salió de la plaza al amanecer.

El convoy se componía de 90 mulos, é iba protegido por una columna al mando del general Santa Coloma, que llevaba á sus órdenes al comandante de las fuerzas indígenas Sr. Gabarrón y al de Estado Mayor Sr. Nieves.

El crucero Infanta Isabel vigilaba desde el mar el avance del convoy.

Formaban la columna una compañía y un escuadrón de Caballería indígena, que constituían la vanguardia; dos batallones del regimiento de Infantería de Borbón, un escuadrón del regimiento de Caballería de Villarrobledo, una batería de montaña, una sección de ametralladoras y una compañía de Infantería de Borbón, que daba escolta al convoy.

Cerca de Axta desplegaron en guerrilla las fuerzas indígenas, con objeto de proteger el emplazamiento de las ametralladoras en una altura, desde la cual se podía hostilizar ventajosamente al enemigo y defender al convoy.

Avanzó la columna, no tardando en descubrirse en la lejanía grupos reducidos de rifesños, que parapetados tras las malezas, rompieron el fuego contra el convoy, arrojando las descargas al hallarse éste entre las posiciones de Frajana y Federico.

El número de moros era ya considerable, y fué necesario, para proteger el avance del convoy, la intervención de la Artillería, que obligó á los moros á huir hacia el boquete de Anghera, donde los disparos de los cañones causaron entre ellos grandes estragos.

El convoy, constantemente hostilizado, llegó á su destino, regresando á la plaza cerca de las nueve de la noche.

Según noticias recibidas en esta población, y procedentes del campo moro, se sabe que los rifesños tuvieron gran número de bajas.

Los generales Serrano y García Menacho presenciaron el tiroteo en una posición próxima al fuerte de Isabel II y frente al boquete de Anghera.

Desde allí comunicaban á la plaza los detalles de la lucha.

Nuestras bajas. Un soldado muerto y un teniente, un brigada y varios soldados, heridos.

CEUTA 3. 11.15.

Durante el tiroteo con que los moros hostilizaron al convoy tuvimos las siguientes bajas: un soldado del regimiento de Borbón, muerto; herido gravemente de un balazo en el muslo derecho, el teniente de Artillería don Edmundo Rodríguez Bonza, y con diferentes lesiones, en su mayoría leves, el brigada de Artillería Emilio Avilés, 12 soldados de Borbón y de la Policía indígena.

En la playa de los Castillejos fueron emboscados el cadáver del soldado y los heridos en el remolcador Manuel María, que los condujo á la plaza, adonde llegó una hora después del convoy.

Desde el desembarcadero fueron transportados al Hospital.

Saqueo de una cantina. Medidas de vigilancia.

CEUTA 3. 12.

Los moros han saqueado una cantina situada en los Castillejos.

nido que refugiarse en Ceuta amedrentados de la fechoría.

Cerca del mismo punto, ha sido también desvalijada una fábrica de cerámica.

Desde los Castillejos á Ceuta prestan servicio de vigilancia Guardias civiles de Caballería, que habrán de ser aumentados, como lo han sido en otros puntos, como por ejemplo, Tetuán, donde se ha aumentado hasta ocho, los cuatro guardias que prestaban servicio.

Se ha ordenado que se establezca en Río Martín una tienda de campaña para alojamiento de dichos ocho guardias civiles y el cabo que los manda.

Los gastos de la guerra. Víveres y acémilas.

CEUTA 3. 13.15.

Procedente de Cádiz, se recibió el mes pasado una remesa de tres millones quinientas mil pesetas para las atenciones de la plaza y del Ejército de operaciones.

Durante el corriente mes de Septiembre se espera la consignación mensual de cuatro millones quinientas mil pesetas.

El vapor James Haynes ha desembarcado en esta plaza gran número de víveres.

Traen varios millares de huevos de Tánger, pues en el mercado de Ceuta, á causa del retraimiento de vendedores moros, se nota escasez de dicho artículo.

Se hallan ya preparadas las acémilas pertenecientes al regimiento mixto de Ingenieros que trabajan en las obras de fortificación y aprovisionamiento, para ser enviada por la vía marítima á Río Martín.

Exámenes de sargentos. Revista de servicios.

CEUTA 3. 13.26.

Mañana tendrán lugar en el salón de actos del cuartel de Rebellin, los exámenes de sargentos para oficiales de la Reserva retribuida, exámenes que, por una gracia especial, se celebren aquí en vez de en Madrid.

Componen el Tribunal los siguientes jefes y oficiales: Presidente, general Serrano; vicepresidente, teniente coronel de Infantería D. Cándido Hernández Rodríguez; vocales, teniente coronel de Infantería D. Fernando González y comandantes de Artillería D. Vicente Rodríguez Carril y de Ingenieros D. Roberto Froth García; secretario, capitán de Infantería D. Cayetano Gómez de Travesedo.

El subintendente de segunda Sr. García Miró, ha marchado á Rincon del Medik para revisar los servicios de intendencia allí establecidos.

TELEGRAMA OFICIAL

Nuestras bajas.

CEUTA 2. á las 23.30.

Comandante general á ministro Guerra: Conducido convoy á las Cudias Frajana, Afersignan y Federico, llegó á su destino, pero siendo hostilizado, porque el enemigo había aumentado considerablemente.

Compañías que siete compañías de Borbón, una sección de Infantería indígena y otra montada, una batería de montaña y tres secciones de Caballería, al mando del general Santa Coloma. Las fuerzas han regresado al amanecer á la plaza.

Las bajas han sido: heridos, teniente de Artillería Comandancia Edmundo Rodríguez Bonza, brigada del mismo Cuerpo Emilio Avilés y artillero Jacinto Sánchez; del regimiento de Borbón, sargento Manuel García, cabo José Latorre Lizaso y soldado Manuel Mureña, y de la Lejanía, Sidi Mohamed Ben Tajad, que han ingresado en el Hospital de esta plaza. El enemigo se calcula que lo componían 500 hombres.

DE CADIZ

El contrabando de guerra.

Según el informe de la Aduana sobre la causa del contrabando de guerra, el padre del droguero Casal, inspector farmacéutico de ella, no está obligado á reconocer los productos expedidos, sino únicamente los importados.

También dice dicho informe que el droguero Casal no exportó producto alguno para Marruecos.

El juez especial que entenderá en este complicado asunto, ha comenzado ya sus gestiones.

Los procesados Casal é Ibañez se encuentran muy abatidos, según dicen las personas que los visitan.

En favor de los heridos.

Anoche se celebró una función patriótica á favor de los heridos de la guerra.

Los beneficios obtenidos calculáse que pasan de dos mil pesetas.

Llegada de heridos.

Se ha recibido un radiograma notificando que el vapor Canalejas, que lleva á Sevilla una expedición de heridos de Larache, pasará á Cádiz á recoger el material de vías férreas destinado á nuestra zona de Alcázar.

DE OVIEDO

Tropas á Africa.

OVIEDO 3.

Han sido sorteados 176 soldados, cinco cabos, cuatro sargentos y dos tambores del regimiento del Príncipe.

Dicha fuerza se incorporará al batallón de 800 plazas que, con destino á Marruecos, se está organizando actualmente.

DE LONDRES

¿Una nueva jarka?

LONDRES 4.

Los periódicos de esta capital publican un telegrama de Gibraltar dando cuenta de haber fundeado en aquel puerto un vapor español procedente de Tetuán, fletado por hebreos ricos que huyen de aquella plaza.

Había en La Coruña un golifo de troce años, llamado Luis, que deambulaba por las calles, viviendo á salto de mata, sin hogar y sin familia.

Como no podía dormir bajo techo, acostumbra á guarecerse durante las noches en las cuevas contiguas al cuartel de San Amaro.

Los artilleros llegaron á conocerle y á familiarizarse con él, dándole rancho muchas veces.

Un día, hace meses, un jefe compasivo, enterado de la situación del rapaz, le dijo: —Tú debes sentar plaza, muchacho. Eres muy niño aún, pero alistándote en filas tendrás el rancho y la cama seguros.

Y dicho y hecho. El golifo sentó plaza, hiciéronle trompeta, y ya desde entonces pudo comer y dormir tranquilamente, viéndose, además, el honroso uniforme.

Llegado el momento de embarcar la batería, á Luis no le tocó en suerte ir á la guerra; pero él quiere marcharse á todo trance, y llega hasta meterse á bordo del "Barceló... Por dos veces nada menos fué expulsado del vapor.

A la noche, en el cuartel de San Amaro, se pasa lista, como de costumbre, á los artilleros. Falta uno: el trompeta Luis.

No acude tampoco á las dos listas siguientes. Conforme á las Ordenanzas militares, comienza á instruírsele causa por deserción.

Y he aquí que Luis, el simpático ex golifo, firme en sus troce, según radiograma transmitido por el "Barceló... va á bordo, con rumbo á Africa, dispuesto á seguir, sin corresponderle en sorteo, la suerte de sus compañeros de la segunda batería.

El Cardenal Primado

FOR TELEGRÁFICO

TOLEDO 3.

El parte facultativo referente al estado del Cardenal Aguirre dice que su Eminencia reverendísima continúa en el mismo estado, y que se acentúan los fenómenos propios de su postulación y del agotamiento de fuerzas por su avanzada edad.

Últimas noticias.

TOLEDO 4.

El Eminentísimo señor Cardenal Aguirre, continúa en el mismo estado de postulación que se inició ayer tarde.

MARRUECOS

FOR TELEGRÁFICO

Lo que dice "Le Matin..."

PARIS 3.

"Le Matin" publica un telegrama de Tánger diciendo que el general Lyautey regresará á Marruecos el día 23 del actual, acompañado de algunos parlamentarios, entre quienes figuran los Sres. Doumer y Long.

La situación militar—agrega el citado diario—es buena, y ninguna operación militar está prevista, por ahora.

La reunión por Taza de las tropas de Marruecos Occidental con las de la parte Oriental, ha sido aplazada hasta el año próximo.

DE COLABORACIÓN

CRÓNICA DE PARÍS

FUROR TEUTÓNICUS

Mucho han hablado los periódicos franceses, los unos echando el asunto á chacota, los otros montando en trágica indignación, del reciente libro publicado en Berlín, "El reparto de Francia el año 1917", obra de pura imaginación en la que se fantasea una guerra de Italia y Alemania contra Francia, que conduce, en plazo rapidísimo, á la desmembración de esta última, borrada del número de las naciones.

La neutralidad de Inglaterra se compra cediéndola el Artois y la Picardía. Italia recibe por premio de su colaboración todo el Mediodía, desde Burdeos á Provenza, y, además, como colonias, Argelia y Túnez.

Alemania se reserva todo lo restante, "quia nominor leo", relegándose el nombre de Francia, como se hizo con el de Polonia, al limbo de las naciones que desaparecieron para siempre.

milos de leguas á la zaga de su rival, que no es racional pensar que está aún en disposición de raciocinar.

Aunque quisiera, todo induce á creer que le faltaría tiempo. Y su ruina sería justo castigo del acto inusitado que ha lanzado al Cielo al desterrar á Dios de las escuelas.

F. M. MELGAR

París, 30 de Agosto de 1913.

El collar de perlas

Por una confianza que tuvo la Policía, supo que en breve habían de llegar á esta capital algunos individuos pertenecientes á la banda internacional de ladrones de trenes...

Por diversos datos se adquirió pronto la convicción de que los viajeros en cuestión eran los que solos, ó en unión de otros, habían cometido el robo del valioso collar.

Preparándose otras prisiones. En el momento de ir á ser prendidos los ladrones, cayeron en la cuenta del peligro que corrían y quisieron huir, pero se les dominó fácilmente.

En Burgos se encuentra enfermo de algún tiempo, el magistrado del Tribunal Supremo nuestro distinguido amigo D. Primitivo González del Alba.

Notas de sociedad

ENFERMOS

En Villarreal (Castellón), continúa gravemente enferma la madre de nuestro querido amigo el joven propagandista de la A. C. N., D. Juan Flor.

En Córdoba hallase enfermo, también de gravedad, el padre de nuestro buen amigo D. Alfonso Porras Rubio.

SUFRAJIOS

En el combate sostenido por nuestras tropas contra el ejército de Abd el Kadir, el pasado 27 de Agosto, pereció heroicamente el joven sargento de la sección de ametralladoras del regimiento del Rey D. Juan Rossy Cornelio...

En el finado un joven muy piadoso y simpático, que gozaba de muchas amistades. Sus jefes profesabanle especial cariño, por lo bien que cumplía los deberes de su cargo.

Mañana, primer viernes de mes, se celebrará en la Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (Zorrilla, 1), á las ocho y media de la mañana, una misa por el eterno descanso de su alma.

LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA

El día 8, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, celebran sus días la duquesa de la Conquista, condesa de Sephar, y señora de Coloma.

FALLECIMIENTOS

En San Sebastián, ha fallecido el niño Enrique Navarro Reverter, hijo de los señores de Navarro Reverter y Gomis (D. Enrique).—En esta corte falleció ayer, el doctor en Medicina D. Leopoldo Robles y Nisarre.

DE BARCELONA

Después de la huelga

Por telegrama

Barcelona 3. 20.50. La fábrica de Casals, por fin, ha reanudado ya el trabajo del todo.

El número de las fábricas que funcionan en estado normal asciende á 247, con un número de 21.127 obreros.

En Hospitalet, Vilasart é Igualada trabajan todas. Fábricas que se cierran.

Annque en el distrito del Norte se abrió ayer una fábrica, en cambio, hoy se han cerrado tres.

Intervención de Francos Rodríguez. El señor gobernador civil ha mediado en el conflicto existente en la fábrica del señor Portabell.

Este señor comerciante tenía antes de la huelga á sus obreros en inmejorables condiciones. Al reanudarse el trabajo, el patrono ha retirado todas las ventajas que había dado, y se atiene ahora estrictamente á lo dispuesto en el decreto.

Las influencias gubernativas resultan infructuosas ante la inflexibilidad, justa y razonada por otra parte, del fabricante señor Portabell.

También se ha puesto en relaciones con el señor gobernador la nueva Junta de la Sociedad obrera La Constancia, para tratar sobre el conflicto.

La huelga en Badalona.

La cuestión sigue en esta ciudad como hasta aquí. Las fábricas donde se trabaja son ocho.

En las demás no se han reanudado las faenas porque los patronos persisten en la jornada semanal de las sesenta y dos horas para preparar las que se han perdido por fiestas no de precepto.

Reunión importante.

La Comisión de fabricantes que viene practicando la información entre los de hilados y tejidos y oyendo las observaciones que se van haciendo para reglamentar, se ha reunido hoy en Fomento.

Trata de la redacción de los pormenores para la aplicación del Real decreto.

Los presos en libertad.

Ha manifestado el señor gobernador que goza ya de libertad todos los detenidos con motivo de la huelga que pertenecían al arte textil.

EN CUARTA PLANA

Aventuras de Pickwick

LA RETIRADA

¿QUIÉN ES ELLA? ¿POR QUÉ SE VA?

La retirada de Bombita es un hecho. Ya no hay lugar á dudas, puesto que Ricardo Torres confirma su retirada en telegramas dirigidos á varios de sus íntimos.

Bombita se va de los toros. ¿Por qué? Nuestros lectores saben ya el motivo que alega el buen torero para adoptar tal determinación.—Las exigencias del público.—dice Ricardo.

—¡Zape!—gritan los enemigos del torero sevillano.—Usted se va de los toros—siguen gritando—porque le echan los Gallos.

—¡Los Gallos! Ni Rafael ni Joselito pensarán lo mismo que sus admiradores. Los dos gallos saben los puntos que como torero calza Ricardo Torres para creer ni de mentirillas que son ellos los que echan del toro á Bombita.

—Es lástima que se retire, porque es un buen torero—dijo Rafael Gallo al enterarse de la determinación de Ricardo.

Un buen torero—así lo reconoce el mayor de los Gallos—, un buen torero, ¿puede abandonar su profesión porque existan otros dos buenos toreros?

Solamente los enemigos personales de Bombita pueden admitir semejante absurdo, porque en cerebros que no les ciega la rabia y el odio no puede tomar cuerpo la idea de que un buen torero se ve precisado á abandonar su profesión porque existan otros dos buenos toreros, como si en los carteles de cuantas corridas se celebran en España y en Francia no cupieran los nombres de los tres de Bombita. El pundonoroso diestro se va amargado de los públicos, como se fué Guerrita, aquel coloso de la tauromaquia á quien oponían como rivales unos pobrecitos diestros que de no servir de ciego instrumento á unos cuantos envidiosos, no hubieran pasado de ser unas medianías, como realmente eran por sus escasos méritos.

Bombita se va por eso... y porque la novia le exige que abandone el toro para contraer matrimonio.

¿La novia? Ya se está viendo cómo por archimillonésima vez se ocha á volar la especie de que Bombita y la Goya se casan para Noviembre.

Y, sin embargo, la futura esposa de Ricardo Torres no es la famosa tonadillera. La novia con la que Bombita ha de contraer próximamente matrimonio es una distinguida señorita que muy bien puede vivir en Tarragona, y á la que el aplaudido torero ha estado mandando diariamente durante siete años unos hermosos ramos de flores como prueba de su amor, grande, noble y puro, como puede abrirla un pecho que piensa jugarse el corazón con los toros por última vez en su vida á beneficio de los que escogieron la misma profesión que él, y por su mala suerte ó por falta de aptitudes, en vez de ser vencedores, son gladiadores vencidos.

¡Bombita se va! ¡Viva Bombita!

DON SILVERIO

San Sebastián

Por telegrama

La Familia Real. SAN SEBASTIAN 3. El Príncipe de Asturias y sus augustos hermanitos los Infantes tomaron hoy baño, y jugaron en la playa.

Doña Victoria no salió hoy de Miramar, por encontrarse algo acatarrada. El conde del Grove ha salido para La Granja.

El Sr. Navarro Reverter de luot. Irá esta tarde á visitar á D. Enrique Navarro Reverter, el gobernador civil, para darle el pésame por la muerte de su hijo.

Sobre los "autos". Continúa la campaña del gobernador contra la velocidad de los automóviles.

Hoy ha impuesto seis multas de 200 pesetas, pero como cuatro son extranjeros, probablemente no volverán.

Para que se evite esto, el señor gobernador se propone gestionar el Gobierno autorización para delegar en la Guardia civil y en otros agentes la facultad de imponer y hacer efectivas las multas.

Regreso del Rey. Don Alfonso llegará á San Sebastián en el subexpreso.

Al límite de la provincia irá á recibirle el señor gobernador.

Toreros. Los amigos y entusiastas de Ricardo Torres organizan un banquete monstro en honor del diestro.

Han sido expuestos al público los toros que se han de lidiar el próximo domingo por Bombita, Gallo y Regaterín. Son de la ganadería de Santa Coloma.

Hoy llegarán las reses de Guadalest, que matarán el lunes Bombita, Gallo y Manolete.

LOS INDULTOS

De los ocho reos de muerte que estaban pendientes de la ejecución de sentencia, sólo respecto de cinco se ha ejercitado la regia prerrogativa.

Los tres que subirán al cadalso, son: el Regalado, y Agustina, principales autores del horrible crimen de Gádor, en el que sufrió muerte despiadada y cruel una inocente criatura, y Jacinto Brugada, responsable directo y material de la violación y asesinato de dos inocentes niñas en la provincia de Gerona.

Fueron tan monstruosos esos delitos, que el haber otorgado la gracia de indulto á los criminales hubiera equivalido á suprimir de hecho la pena capital, establecida en el Código.

Estos reos entrarán hoy, según rumores, en capilla, para ser ejecutados mañana.

Una hora antes de subir al cadalso, el ejercicio de la regia prerrogativa á favor de Antonio Giner, conde de Brugada, en su repugnante delito, y de "el Tonto", cómplice de los delincuentes de Gádor.

La gracia ha alcanzado también, por iniciativa de Don Alfonso y criterio unánime de los ministros, al regicida Sancho Alegre.

El decreto fué firmado ayer mañana, y por la tarde se notificó el indulto al anarquista, que partió debidamente escoltado, á las ocho y cuarto de la noche en el tren mixto de Santander, con dirección al Penal de Santoña, donde extinguirá la pena de cadena perpetua.

Una hora antes de salir el tren, fué trasladado en el coche calular y bajo la custodia de la Guardia civil, desde la Cárcel Modelo á la estación del Norte, ocupando uno de los vagones que las Compañías ferroviarias usan para el transporte de presos.

La conducción de Sancho Alegre pasó insensiblemente para el público.

MOSAICO TELEGRÁFICO

Envenenamiento. TARRAGONA 3. Hoy se ha detenido á una mujer de Puig de Nat, por haber envenenado á una niña, que era hija de una vecina suya.

El crimen obedeció á lo siguiente: Murfósele, poco tiempo ha, una hijita á la envenenadora. Perceción víctima del sarampión.

Desde entonces la madre inconsoable, comenzó á odiar á todas las niñas del pueblo que veía sanas jugando y que sabía habían padecido aquella enfermedad.

Vió especialmente con malos ojos á la hija de su vecina, que supersticiosamente creyó había influido en la muerte de la suya.

Llegó á tal extremo su odio, que atrajo con engaños á dicha niña y le dió á tomar un veneno.

A consecuencia de él murió la inocente criatura.

La Guardia civil enteróse de quién era la autora del crimen por una conversación que oyó una pareja de aquel Cuerpo viajando en el tren.

Caída grave. OVIEDO 3. Estando arreglando el tejado de una casa propiedad de Ramón Eguía, cayó al suelo un labrador, conocido por el apellido Alvarez.

El infeliz obrero se produjo, á consecuencia de esto, gravísimas heridas en la cabeza. La vuelta al mundo. BARCELONA 3.

Han llegado á nuestra ciudad, procedentes de Argel, el periodista italiano Alfredo Patelli y su esposa, la condesa Elide del Bosca, que han dado la vuelta al mundo á pie.

El viaje lo determinó un reto que hace quince años lanzaron los americanos á los europeos.

El Comité encargado de responder, eligió "trotters", franceses, alemanes é italianos. Retiráronse todos menos los últimos.

Estos han recorrido los Estados Unidos, Japón, China, Manchuria, Rusia, Austria, Alemania, Túnez, Argelia y España, desde donde marcharán para la América del Sur. Llevan documentos firmados y sellados por las autoridades de los países que han recorrido.

Se proponen dar una conferencia en el teatro con proyecciones. Relatarán los sucesos más culminantes de todo el éxodo.

Descubrimiento policíaco. VALENCIA 3. En el distrito del Puerto ha sido descubierta por la Policía una clínica clandestina, que se dedicaba á facilitar abortivos.

En el asunto, que ha dado mucho juego, se hallan complicadas más de treinta personas.

Llegada de un crucero alemán. VALENCIA 3. El buque de guerra alemán "Victoria Luisa", ha fundado en este puerto, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

Un rasgo de Fuentes. CADIZ 3. El diestro Antonio Fuentes, que se encuentra en esta población, ha tenido un rasgo generoso, que es muy alabado por todos los que le conocen.

Enterado el diestro de que una pobre mujer necesitaba cinco meses para la curación de una enfermedad de la vista y que quedaría ciega por obligarla la escasez de recursos á regresar á su pueblo. Fuentes la ofreció un socorro de dos pesetas diarias mientras la duró la curación.

Además ha visitado al torero al oculista Sr. Toro para interesarle por dicha enferma.

Movimiento de buques. CADIZ 3. Los torpederos números 42 y 44, y el "Osado", han llegado á este puerto. Inmediatamente pasarán á La Carraca.

Los socialistas. BADAJOZ 3. Se ha celebrado el anunciado mitin socialista, haciendo uso de la palabra varios oradores, abogando todos ellos por la organización provincial del partido.

Los monárquicos, protestan. CORUÑA 3. El Ayuntamiento ha celebrado hoy una sesión para acordar dar carácter oficial á la llegada á esta población del director general de Instrucción pública, Sr. Altamira.

Al comenzar á tratarse este asunto, abandonaron el salón de sesiones los concejales monárquicos, en señal de protesta.

Muerto por un carro. AVILA 3. 18.50. En San Bartolomé Corneja, pueblo de esta provincia, un carro arrolló al niño de siete años Eugenio Hernández, produciéndole la muerte.

El pequeño iba montado en una vara del carro, que guiaba su padre, Juan Manuel Hernández.

Sin que éste pudiera evitarlo, cayó el niño bajo las ruedas del vehículo, que pasaron por encima de su cuerpo.

Juan, entre gritos desgarradores, sacó á su hijo de entre las ruedas, observando, con el dolor que es de suponer, que era ya cadáver.

Llegada del Sr. Cobián. ORENSE 3. El gobernador del Banco de España, señor Cobián, ha llegado hoy, acompañado de su esposa y una de sus hijas.

En Monforte le esperaban el gobernador civil de esta provincia, el presidente de la Diputación, algunos diputados y varias personalidades de esta población, acompañándole todos, desde dicho punto hasta aquí.

En la estación de esta capital esperaban todas las autoridades, Comisiones de los pueblos de la provincia y numeroso público, entre el que se veían algunas señoras.

Maniobras portuguesas. TUY 3. Hoy han salido, para realizar maniobras, las fuerzas portuguesas que se encuentran de guarnición en Valença del Miño.

La plaza ha quedado custodiada por pequeños destacamentos.

EL GAS PELIGROSO FORMIDABLE

EXPLOSIÓN MUERTOS Y HERIDOS

PARIS 3. 22.10.

En un café de la calle de Salneuve ha ocurrido esta tarde una formidable explosión de gas.

Cuando aconteció el suceso, el establecimiento estaba lleno de parroquianos. La explosión fué tan violenta, que los techos y paredes se derrumbaron.

El mostrador, roto en pedazos, fué lanzado á gran distancia, y las puertas saltaron con tanta fuerza, que atravesaron la calle y fueron á empotrarse en unos escaparates de la acera de enfrente, causando grandes destrozos.

El piso del café se hundió con enorme estrépito bajo la pesadumbre de los escombros.

A consecuencia de la explosión, han sufrido daños inmensos, corriendo peligro de derrumbarse, dos edificios contiguos, donde estaban instaladas una tienda de camas y otra de mercería.

Simultáneo á la explosión, se produjo un terrible incendio, que amenazaba acabar con toda la manzana de casas.

Poco tiempo después llegaron los bomberos, procediendo á la extinción del fuego, que había tomado grandes proporciones.

De entre los escombros fueron sacadas nueve personas, cinco heridas de gravedad, y las restantes levemente.

Una de ellas, que era el portero de una casa inmediata, falleció á los pocos momentos, á consecuencia de las heridas recibidas.

Acerea de las causas probables de la catástrofe, hay dos versiones.

Una, que la atribuye á la imprudencia de algún fumador que arrojó al suelo una cerilla encendida.

Según esta opinión, la llama debió inflamar las emanaciones de gas del alumbardo, que salían de las tuberías de la calle, cuyo adoquinado habían removido para su arreglo unos obreros municipales.

Otra versión, que parece la más verosímil, imputa la explosión á un descuido del dependiente de la tienda, que momentos antes del suceso había bajado á la cueva alumbrándose con una bujía.

La llave del gas debió quedar abierta, y la llama lo inflamó, produciéndose la explosión.

Las autoridades han designado tres peritos para determinar las causas del siniestro.

OTRA EXPLOSIÓN

OVIEDO 3.

Hoy ha ocurrido un terrible accidente en un taller de pirotecnia establecido en el barrio de San Lázaro.

El dueño de dicho taller, Manuel Alonso, encontrábase empaquetando unos cuantos cohetes, que destinaba á las fiestas que en breve se han de celebrar en Covadonga, y su esposa, María Rojo, le ayudaba en la peligrosa operación, cargando petardos fulminantes.

Sin saberse cómo, explotó uno de los petardos, generalizándose á todo el material existente en el taller, con lo que la explosión produjo una gran cantidad de heridos.

Manuel Alonso, su esposa y un hijo suyo, de cinco años, poseídos de pánico, salieron á la calle dando gritos, poniendo en conmoción al vecindario, ya bastante asustado con el ruido que había producido la explosión.

Varios amigos condujeron al aterrado matrimonio á la Casa de Socorro, donde curaron de graves quemaduras á los esposos, pasando éstos después al Hospital de Belmonte.

En tanto, y como en el taller se declaró un violento fuego, los vecinos del barrio trabajaron con gran valor por extinguir el siniestro, lo que al fin consiguieron, después de inauditos esfuerzos.

Los dependientes de Comercio

BARCELONA 3.

Prosiguen su campaña motinesca y protestativa los dependientes de Comercio.

No cesan de promover algaradas y tumultos. Anoche rompieron cristales en numerosas tiendas.

El Sr. Francos Rodríguez ha llamado al presidente de la Sociedad Catalana de dependientes de Comercio, para reconvenirle por el incumplimiento de su palabra.

En efecto, había prometido éste al gobernador que guardarían orden, y á pesar de las protestas, numerosos grupos recorrieron las calles obligando á cerrar los comercios y rompiendo los cristales de los que no se cerraban.

EL "SPORT" TRÁGICO

PARIS 3.

Le Journal publica un telegrama expedido en Lutun, en el cual se dice que el aviador Olivier se elevó anoche sobre la población, llevando como pasajero á un importante funcionario público, y con objeto de dar un paseo aéreo por encima de la ciudad, cuando repentinamente, y desde una gran altura, cayó el aparato, matando al pasajero y dejando al aviador en estado agónico.

"Record" batido. ETAMPES 3.

El aviador Fourmy, compitiendo para la copa Michelin, ha cubierto 7.185 kilómetros, rebasando el "record" de Cavalier, que era de 7.096.

Las pruebas continuarán mañana.

Un pueblo en la miseria

ORENSE 3.

Una terrible tormenta arrasó los viñedos en el término de Bareiro Aguiar, de esta provincia.

evangelistas. La Compañía Ibérica Mercantil ha construido unas preciosas columnas.

La barandilla del conmutatorio se ha fabricado de bronce, por Igaritia.

Los antiguos altares se han embutido en los muros, con lo cual se ha dado mayor amplitud al templo.

Se ha corregido el ábside del templo con unas columnas y capiteles.

Han sustituido á las pilas de agua bendita unas palomas cuentanagotas, de mucho gusto é higiene.

Las juntas de las piedras están figuradas con cintas de aluminio en oro.

Se ha reducido el enorme coro antiguo y se le ha decorado con artística verja.

También se han construido nuevos juegos de reedimatorios.

El decorador ha sido José Peláez.

Dentro de poco se bendecirán las imágenes de San Cayetano, de San Francisco de Asís, de San Antonio, de la Virgen del Pilar, y de Santa Ana. Todas son de regalo.

El señor cura párroco merece la más sincera felicitación y enhorabuena.

Toros en Palencia

PALENCIA 3.

Con buena entrada se ha celebrado la corrida de toros anunciada, en la que Gaoa, Joselito y Paco Madrid han estoqueado seis bichos de Salo.

El ganado, bueno de presentación, ha hecho una gran pelea en varas, llegando á los otros tercios noblotos y maneables.

Gaoa mató al primer toro de media estocada atravesada, y al cuarto de dos medias estocadas torcidas y varios intentos de descabello.

Torreado y en banderillas, cumplió.

Paco Madrid estoqueó al segundo bicho y al quinto, necesitando dar media estocada y una entera en su primer bicho, y un buen volapié y un descabello en su segundo.

Joselito el Gallo estoqueó superior torreado, en quites y con las banderillas, siendo muy aplaudido.

Mató al tercer toro de media estocada buena, y al sexto de dos medias estocadas de travesía y varios intentos de descabello.

DE LOS SANTOS

En el pueblo de Los Santos (Badajoz), se han celebrado con gran solemnidad los exámenes de los alumnos de las Escuelas que tan acertadamente dirige el padre Fernández Santana.

En una tribuna colocada en el patio tomaron asiento los señores marqués de Valdegaña, Aceedo, Lamas, Blanco y Gata y los profesores de la Escuela, Sres. Lema y Tinoco.

Después de entonar los alumnos el Ave María dieron comienzo los exámenes, en los que demostraron los pequeños escolares, cuyas edades fluctuaban entre siete y ocho años, conocimientos sólidos en las materias de su enseñanza.

La medalla de honor fué concedida al niño de siete años, Miguel Reyes.

Terminados los exámenes, los alumnos cantaron el "Himno contra las Escuelas laicas", procediéndose al reparto general de premios.

Entonces luego el himno de los "Boy-Scouts", finalizando el acto con un elocuente discurso del señor cura D. Ezequiel Fernández.

De Zaragoza

Los labradores.

La mayor parte de los labriegos de Aragón, y especialmente de esta provincia, cultivan con bastante extensión la remolacha, que usan para sus fábricas la Azucarera y los alcohólicos.

Este año, la Sociedad de labradores se ha dirigido á unos y á otros pidiéndoles que antemano las condiciones de los contratos para el cultivo de la remolacha en la sementera próxima.

Si no les conviene, prepararán las tierras para otra plantación.

Exposición de arte regional. Los artistas pintores y escultores han acordado celebrar una Exposición regional, que se inaugurará el 1 de Octubre próximo venidero.

En ella celebrarán una rifa de esculturas y cuadros, y destinarán el producto que obtengan á comprar la casa donde vivió don Francisco Goya y Lucentis.

La viruela.

Aquí la viruela benignamente, pero con bastante repetición, se va propagando por todos los barrios.

Comunican que también en los pueblos aparecen casos de esta enfermedad.

Peregrinación de católicos americanos

VIGO 3.

Ha fundado en este puerto el vapor holandés Zeelandia, que llega de Río Janeiro. Navega en él una peregrinación de católicos del Norte y Sur de América.

Van en ella cinco prelados, 45 sacerdotes y 23 señoras y caballeros.

Dirigense á Bologne, Lourdes, Roma y Jerusalén.

Entre los prelados están los Arzobispos de Bahía y Mariana y los Obispos de Lagos, Florencia y Porto Alegre.

Casi todos los peregrinos bajaron á

GACETA

SUMARIO DEL DIA 3.

Estado.—Real decreto aceptando la dimisión del cargo de delegado para los servicios de fomento de los intereses materiales de la zona de influencia española en Marruecos á D. Luis Morales y López Higuera.

Otro nombrando delegado para los servicios de fomento de los intereses materiales de la zona de influencia española en Marruecos á D. José Sans Soler, ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

Marina.—Real decreto derogando el actual reglamento de contramaestres de puerto y disponiendo rija en lo sucesivo, con carácter provisional, el que se publica.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra disponiendo se devuelvan á los interesados que figuran en la relación que se publica las cantidades que se mencionan, y las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Otra, circular, disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que figuran en la relación que se publica, pertenecientes á los individuos que se mencionan.

Otra ídem disponiendo se notifique á don Manuel Costanera y Esteban haberse sido adjudicado el servicio de recluta y presentación de voluntarios con destino á los Cuernos que guardanec 6 hayan de guardanecer los territorios de África comprendidos en nuestra zona de influencia.

Otra ídem dictando instrucciones para la admisión de voluntarios con premio destinados á nutrir los diferentes Cuerpos y unidades que han de operar en los territorios de la zona de ocupación en Marruecos.

Gobernación.—Real orden disponiendo se ponga en vigor la de 28 de Mayo de 1876 en el punto concreto de crear plazas de subinspectores de Odontología en las capitales de provincia.

Otra resolviendo consulta de la Junta provincial de Beneficencia de Oviedo, relativa á las atribuciones y funciones que incumben á este Ministerio en relación á las instituciones benéfico-docentes.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se clasifique como de Beneficencia particular la Asociación del Colegio de Santiago para huérfanos de generales, jefes y oficiales del Arma de Caballería y profesores del Cuerpo de equitación.

Otra disponiendo se manifieste á los rectores y directores de los centros docentes que se mencionan se adhieran á dichos centros y envíen sus representantes al segundo Congreso español de Geografía colonial y mercantil, que se celebrará en Barcelona del 10 al 15 del próximo mes de Noviembre.

Fomento.—Real orden disponiendo se asigne en el año actual el importe de la subvención y anticipo concedido para las obras de los caminos vecinales que figuran en la relación que se publica.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la lotería nacional verificado el día de ayer.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto la circular de 16 de Agosto último, relativa al estado sanitario de la plaza de Cattaro.

Annunciando la existencia de casos de cólera en los pueblos de Martini (distrito de Mitrovitz), en el de Kupinovo y ciudad de Semlin (distrito de Semlin), en Propar, Municipio de Boljeveci (distrito de Zenun), en los de Eukinje y Semihnan (distrito de Tuzla), en Cracacanea y en el distrito de Breko, todos de Austria-Hungría.

Fomento.—Canal de Isabel II.—Disponiendo que el día 15 del actual se verifique el décimo noveno sorteo para la amortización de 240 cédulas garantizadas por este Canal.

Annunciando que desde el día 20 del actual se admitirá para su pago el cupón núm. 23, vencimiento 1 de Octubre, de las cédulas amortizadas garantizadas por este Canal.

FIRMA DEL REY

Gracia y Justicia.—Promoviendo al deán de Coria á don Nicolás Dávila Campos, arcediano de la misma iglesia.

—Nombrando chantre de Segovia á D. Mariano Martínez Bautista, tesoro de Toledo.

—Nombrando, en virtud de oposición, canónigo de Vich, á D. Mariano Serra, propuesto en primer lugar de la terna.

—Commutando por la de destierro el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Burgos á Saturnina Victoria Benito Tapia.

—Ídem íd. á Antonio Colchero Moreno, condenado por la Audiencia de Sevilla.

—Commutando por la de cadena perpetua la de muerte impuesta á José Gómez Noguera y Alejo Pérez Moreira, condenados por la Audiencia de Lugo, en causa por robo y homicidio.

—Ídem íd. al regicida Sancho Alegre.

—Ídem íd. á Isabel Casas Mateos y Nicolás Gómez Martín, condenados por la Audiencia de Málaga, en causa por paricidio y asesinato.

—Indultando de la pena de reclusión perpetua, con arreglo al art. 29 del Código, á Petra Rajas Carrasco, sentenciada por la Audiencia de Cáceres.

—Jubilando á D. Ladislao Martínez Troncoso, fiscal de Lugo, y á D. Pedro López Fernández, magistrado de la territorial de Barcelona.

—Autorizando la adquisición de la finca "Huerta de la Victoria" para ampliación de la prisión central del Puerto de Santa María.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, á D. Enrique González Gutiérrez, registrador de la Propiedad de Ecija.

Hacienda.—Modificando el art. 30 de la Instrucción de 14 de Agosto de 1900, para la formación de los Registros fiscales de la Propiedad urbana.

—Nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado, á D. Federico López González.

—Declarando jubilado por edad á D. Cándido Maimó, administrador de la Aduana de Alicante, y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

—Nombrando administrador de la Aduana de Alicante, á D. Eugenio Cordero, que lo es de la de Gijón.

—Ídem segundo jefe de la de Valencia, á D. Luis Sitges, subinspector de muelles de la de Barcelona.

—Ídem inspector general de Aduanas, á D. Maximino Fernández Luanco, administrador de la Aduana de Málaga.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

—Ídem administrador de la Aduana de Málaga, á D. Manuel Rodríguez.

